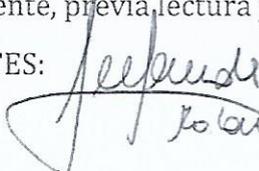


-----En la Ciudad de Corrientes, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, Sala de Profesores, siendo las 12.15 horas del día 01 de octubre del año dos mil veinticinco, se realiza en Acto Público la apertura de los archivos remitidos por correo electrónico y el control de admisibilidad de las inscripciones de los postulantes al CONCURSO CERRADO INTERNO convocado por RES - 2025 - 785 - D-ODN # UNNE para cubrir un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo (ADM) - Categoría 03 - con funciones de *Jefe de Tesorería* . Se encuentran presentes en el acto: Cra. María Laura Rosende, en su carácter de Jurado Titular; la Sra. Marlene Carolina Bessone en su carácter de Veedora Sindical; la Sra. Secretaria Administrativa, Dra. Carolina E. Barrios; y la Directora General de Coordinación Administrativa Cra. María Carla Velar. Acto seguido, se registran las postulaciones correspondientes de los Trabajadores Nodocentes que seguidamente se detallan:

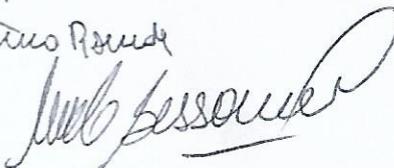
1. RAMIREZ, Elizabeth (DNI N° 20.940.346) - Admisible

----No siendo para más y siendo las 12.20 horas se da por finalizado el presente acto, firmándose la presente, previa lectura y ratificación.

JURADOS PRESENTES:

  
María Laura Rosende

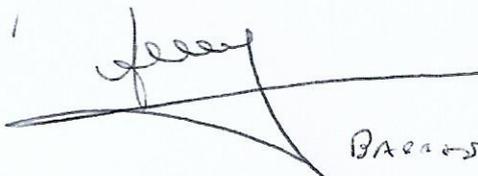
VEEDORES SINDICALES PRESENTES:

  
Marlene Carolina Bessone

POSTULANTES PRESENTES:



AUTORIDADES INTERVINIENTES:

  
  
María Carla Velar

**ANEXO V**

**LISTA DE COTEJO DE ADMISIBILIDAD**

COMPONENTES	SI	NO
A. Nota de solicitud de inscripción según Anexo I.	✓	
B. Manifiesta pleno conocimiento y aceptación de las normas por la que se rige el Concurso según Anexo II.	✓	
C. Currículum Vitae según Anexo III, con la documentación probatoria foliada y debidamente autenticada por Autoridad Competente (Dir. Gral. Coord. Adm.) con su correspondiente índice, el que seguirá el orden de los ítem del CV, los que deberán estar disponibles para el jurado el día del concurso, que incluya: C.1. Título/s obtenido/s y estudio/s cursado/s. C.2. Antigüedad en la Carrera Docente de Planta Permanente, debidamente certificada por la Dirección de Gestión en Personal de F.O.U.N.N.E. o en otras Dependencias Nacionales, Provinciales, Municipales o Privadas. C.3. Otros Antecedentes.	✓	
<b>Valoración: Es admisible para su evaluación</b>	Si	

Fecha y hora: 01/10/2025 - 12:15 hs. -

Firmas y aclaraciones de los Jurados presentes:

*[Handwritten signature]*  
J. Luis Basso

Firmas y aclaración del Veedor Sindical:

*[Handwritten signature]*  
BASSO, MARLENE C.